

PROGRAMA INTERNACIONAL DE BECAS AECA (PIBE AECA) PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE (ÚLTIMOS CURSOS) DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (ADE).

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), constituida en 1979 es la única institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y de pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial¹.

Convoca la 32ª edición del programa de becas para estudiantes universitarios (de últimos cursos) de Administración de Empresas (PIBE AECA 2025).

El estudiante universitario becado:

- Gracias al acceso a los servicios especiales de información y formación técnico-profesional ofrecidos por AECA, el becario complementa su formación universitaria.
- Incorporación a la base de datos para el empleo con los CV de los estudiantes de acceso exclusivo para las entidades participantes en el programa.
- Se beneficia de todos los servicios ofrecidos por AECA como un asociado más:
 - Recibe gratuitamente parte del fondo editorial de la Asociación.
 - Recibe todos los estudios (Documentos AECA y Opiniones Emitidas) elaborados durante el año por las distintas Comisiones de Estudio.
 - Recibe la Revista AECA, con artículos técnicos e información nacional e internacional sobre la contabilidad, la empresa y la economía.
 - Obtiene importantes descuentos en los Congresos, Jornadas y Seminarios organizados por la Asociación y puede acceder a la documentación de estas reuniones y de todas aquéllas -nacionales e internacionales- en las que participe algún representante de ésta.
- Además, disfruta de prestaciones especiales como:
 - Newsletters y servicios de información periódicos a través de los canales de comunicación y redes sociales de AECA.
 - Publicación de colaboraciones y artículos en la revista de AECA.
 - Participación en el Premio AECA para Entrevistas a Empresarios y Directivos.
 - Participación en el Galardón al Mejor Expediente Académico.
 - Inscripción gratuita a algunas reuniones o seminarios organizados por AECA.
 - Participación en proyectos de investigación desarrollados por AECA.
 - Participación en las redes sociales PIBE-AECA.
 - Webinars gratuitos.

Finalizada la Beca, el estudiante que lo desee podrá incorporarse a la Asociación como socio numerario, con los mismos derechos y obligaciones que el resto de los miembros, una cuota bonificada de inscripción.

¹ Fuente: AECA (<http://www.aeca.es>)

Más información en el folleto de becas AECA:
<https://aeca.es/wp-content/uploads/2024/11/Becas25Folleto.pdf>

Por tanto, la beca ofrece muchas posibilidades para la formación del alumno, sin exigirle ninguna contraprestación. No obstante, el alumno becado debe tener la más completa disponibilidad para participar en el Premio AECA para entrevistas a empresarios y directivos.

❖ **Los alumnos interesados deben remitir:**

- Impreso de inscripción rellenado (*).
- Copia del expediente académico (sin validez académica).
- Copia de otros méritos alegados (cursos, experiencia laboral, etc.)

Antes del 16 de enero de 2025² a:

D. Fernando Polo Garrido.
Representante de la UPV en el programa de becas PIBE AECA.
Extensión: 79956
fpolo@cegea.upv.es

En: Campus de Vera.
CEGEA
Departamento de Economía y Ciencias Sociales.
3ª Planta de la Facultad de ADE
Apartado de Correos 22012
46022 Valencia.

(*) En el apartado expediente académico del impreso de inscripción (indicar las asignaturas de Contabilidad, Auditoría y Administración de Empresas cursadas y las calificaciones obtenidas). Añadir:
Introducción a la contabilidad
Contabilidad Financiera y de Sociedades
Contabilidad de costes e introducción a la auditoría
Análisis y Consolidación Contable
Gestión Fiscal de la Empresa
Procedimientos de Auditoría (Sólo Facultad ADE Valencia)
Práctica contable (EPSA)
Fiscalidad de productos financieros (EPSA)

² Aunque en el impreso de inscripción se indica el 20 de enero de 2025, ésta es la fecha límite para enviar los alumnos seleccionados de la UPV. Para poder participar en esta selección, los currícula deben estar antes de la fecha señalada (16/01/2025) en la dirección indicada.